



percurado sobreind alguna, y ~~debiere acordar~~ y acordar
son nombrar definitivamente para el desempeño de este
rango a D. Salvador Figueroa, que lo desempeño provisoriamente,
y presente aceptó y juró

Lejos cuenta del Real decreto de veinte y cinco de Abril último,
inserto en el Boletín n.º 68., por el cual se llaman al ser-
vicio de la armada 50.000 hombres para el reemplazo del
quinto activo; y del Real orden de la misma fecha en la
que se designan los puertos en que han de practicarse las
operaciones necesarias, y en su virtud se toman los Reales
Aguas de ~~acordaron~~, que en cumplimiento de lo que
se preceptúa, se citen en los días 10. 11 y 12 del actual
a los marinos sorteados en el año corriente y a los de un
mediador anterior de esta marina que previene los arts. 1.º
11 y 12 de la Ley vigente, para que en día 15.º y uno del
mismo mes de ~~en adelante~~ concurren a las Salas
Capitulares donde se celebra el acto del ~~Manam~~²⁰ y de
claración de sorteados: que abraza a su vez, en tiempos
oportunos, a los facultativos titulados de Medicina y Cirujía

